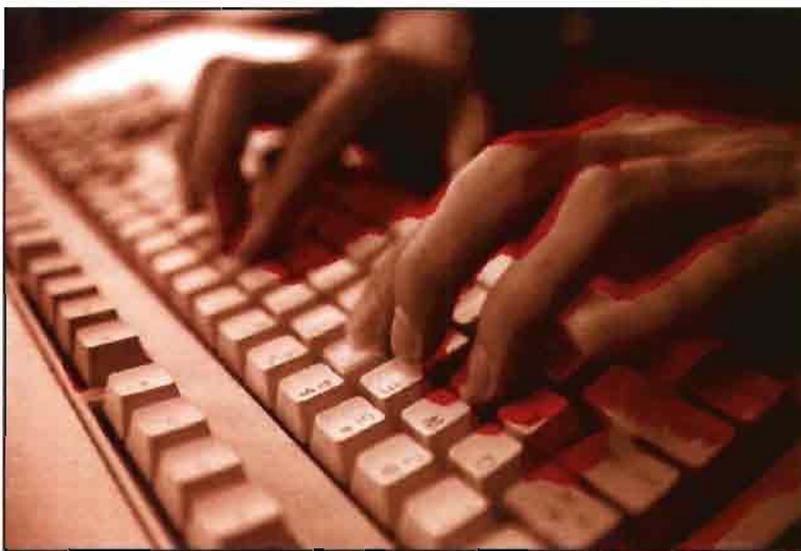


# El medio rural entra en la Sociedad del Conocimiento\*

En este monográfico sobre las nuevas tecnologías aplicadas a la ganadería española, puede resultar, sin duda, de gran interés recordar algunas de las reflexiones que el subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Santiago Menéndez de Luarca, realizara sobre estos asuntos durante la inauguración del Curso de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo sobre Incorporación del sector agroalimentario y del medio rural a la Sociedad del Conocimiento. Y ello por un doble motivo: el primero, porque el subsecretario del Ministerio es un profundo conocedor del sector ganadero, pues ha estado muy vinculado al mismo durante su dilatada y brillante carrera profesional, en la desaparecida Agencia de Desarrollo Ganadero, en el ITG de Vacuno de Navarra y como Consejero de Asturias, y el segundo, porque de él depende en el Departamento, el impulso de la implantación de las nuevas tecnologías.

En línea con la primera fase de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información,



Santiago Menéndez de Luarca, suscribiendo la Declaración de Ginebra, manifestó su deseo y compromiso de “construir una Sociedad de la

Información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo, en que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento, para que las personas, las comunidades y los pueblos puedan emplear plenamente sus posibilidades en la promoción de su desarrollo sostenible y en la mejora de su calidad de vida.

Para ello, es necesario orientar las actuaciones de las organizaciones hacia el objetivo, compartido por todos, de que el conocimiento sea más provechoso para quien más lo necesita. No cabe duda que para las sociedades rurales,

**Debemos construir una Sociedad de la Información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo**

para nuestra agricultura, para nuestra pesca y para nuestro sector agroalimentario, no puede haber un objetivo más perentorio que poner a disposición de quienes protagonizan la actividad productiva, toda la información estructurada necesaria para resolver sus problemas, superar sus debilidades y promover nuevas actividades económicas sostenibles”.

“De un tiempo a esta parte, la economía ha ido incorporando al conocimiento como un rasgo fundamental de su evolución y desarrollo, pero, debemos considerar la rapidez con que se producen los cambios en los conocimientos que son necesarios para permanecer en los mercados de esta nueva economía. Ahora, los cambios se producen en meses y las capacidades que son necesarias para afrontarlos hay que adquirirlas en tiempos más cortos todavía.”

### **El medio rural en la Sociedad del Conocimiento**

“Por el alejamiento de los consumidores de las zonas de producción, estos cada vez necesitan más información. La trazabilidad de los alimentos se hace así una exigencia de los consumidores. Por otra parte, ni la economía del conocimiento ni la sociedad del conocimiento se pueden considerar atributos exclusivos de las sociedades urbanas, y, sus formas de extenderse en redes de cooperación, pueden encajar muy bien en las sociedades rurales, contribuyendo a la diversificación de sus economías y a la posibilidad de que se den flujos de ciudadanos del medio urbano al rural sin menoscabo en su actividad profesional.

La incorporación del sector agroalimentario a la sociedad del conocimiento no se hace sólo con grandes declaraciones como las de la Conferencia de Ginebra. Hay que ir desarrollando políticas que las hagan realidad de la manera más pragmática posible, instrumentando acciones que nos permitan avanzar por el camino que es necesario recorrer.”

El auténtico reto de esta época, como afirma Manuel Castell, no consiste tanto en la disponibilidad de infraestructuras como en una facultad intelectual, la de “aprender a aprender”, concepto que encierra esperanza para quienes alcanzan esta capacidad, pero que también puede significar desesperanza y frustración para quienes queden excluidos. Por esta razón, el primer compromiso que deben adquirir nuestras organizaciones públicas es contribuir a que la exclusión, si se produce, sea mínima. Hacer una gestión social del conocimiento, en sintonía con el perfil de economía social de mercado que define nuestra Constitución. Se deben diseñar políticas que posibiliten el acceso de todos al conocimiento sin que los derechos que protejan su propiedad se constituyan en muros infranqueables que propicien la exclusión de los sectores más débiles.

“Dotar de capacidades para aprender a aprender no puede ser una tarea que asignemos de forma diferida solamente a la enseñanza de los niños y adolescentes, so pena de encontrarnos con un alto porcentaje de población excluida y de no responder a las necesidades de nuestra hora.

Esta es una tarea que afecta a personas pero también a organizaciones (cooperativas, empresas, corporaciones, organizaciones agrarias, etc.) que han de acomodar sus estrategias a estas nuevas formas de afrontar los retos de la nueva economía, tarea a la que sin duda habrá que echar imaginación y decisión pero no paciencia, puesto que con ella, y más si la tenemos en exceso, nos arriesgamos a perder el tren que en la hora presente hemos de tomar.

Se debe hacer un esfuerzo importante para que las empresas del sector agroalimentario, las organizaciones agrarias y los agentes socioeconómicos del medio rural vayan dotándose de personas bien formadas en la gestión del conocimiento, y en la relación eficiente con los centros que generan ese conociemien-

to. Estos centros deben orientar su actividad y la captación de los recursos necesarios hacia la satisfacción de la demanda de conocimiento de las empresas y agentes sociales del medio rural.”

### **Conclusiones finales**

El viejo refrán de que “las buenas vallas hacen buenos vecinos” sólo es aplicable cuando el recurso de que se trata es la tierra, o cualquier otro tipo de recurso agotable. Pero el conocimiento no corresponde a esta categoría. No es como el forraje que puede agotarse debido a un consumo excesivo. Las bases de datos no pueden ser objeto de un “consumo excesivo”. Al

**El auténtico reto de esta época no consiste tanto en la disponibilidad de infraestructuras como en una facultad intelectual, la de “aprender a aprender”**

contrario, se enriquecen y mejoran cuando un gran número de investigadores son autorizados a explotarlas.

Por ello, si el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación orienta sus acciones con la filosofía expresada en estas líneas y las Consejerías de Agricultura de las Comunidades Autónomas le siguen, en pocos años nuestro sector ganadero podrá situarse en los más altos niveles de eficiencia. ■

*\*Resumen de las declaraciones de Santiago Menéndez de Lurca en la Inauguración del Curso de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo sobre Incorporación del sector agroalimentario y del medio rural a la Sociedad del Conocimiento.*